Quito, 22 de marzo del 2013

A los señores Accionistas de
ALIPROBUQUI S.A.

De conformidad con el Art. 279 de la Ley de Compañías vigente, en calidad de Comisario de **ALIPROBUQUI** S.A. se ha examinado el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y el estado de resultados integral, evolución del patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en la misma fecha.

Mi revisión se realizó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente, misma que avalada por la documentación correspondiente, permite obtener razonablemente las cifras y revelaciones presentadas en los estados financieros examinados.

Como parte de mi revisión he verificado el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los Administradores, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas; considero que el libro de acciones y accionistas es manejado adecuadamente. Por otro lado, los comprobantes de respaldo como los libros de contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

En mi examen he revisado y encuentro satisfactorio el sistema de control interno de la compañía, en cuanto a la seguridad, protección y conservación de los activos bajo custodia de la empresa, guardan los parámetros recomendados para este fin.

Las relaciones e índices de los Estados Financieros han sido elaborados considerando la información preparada bajo las Normas Internacionales de Información Financiera y es la siguiente:

1. El Capital de Trabajo neto es positivo, por lo tanto el índice de liquidez al igual que la prueba ácida es superior a 1, lo que quiere decir que la empresa si dispone de activos de corto plazo para cubrir sus pasivos corrientes.
2. La Rotación de Inventarios es de 189 veces en el año 2012.
3. La Rotación de activo total es de 1.81 que determina la eficiencia con que la empresa usa sus activos para generar las ventas.
4. El índice de endeudamiento indica que el 99% de sus activos los han financiado con sus pasivos.
5. La razón de deuda determina que el 10.205% de financiamiento corresponde a terceros, esto debido al monto Patrimonial.
6. El multiplicador de capital determina que US $103.05 dólares de activos tiene la empresa por cada dólar que aporta los accionistas.
7. El Margen de utilidad varió al 5.27% en el 2012.
8. Durante el 2012 la Compañía presentó una pérdida de US$ 137,574.17
9. No se han omitido el conocimiento de los puntos del orden del día de las Juntas Generales de Accionistas.

La convocatoria a la Junta General de Accionistas de la Compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

En los expedientes de las Juntas Generales de Accionistas de la Compañía se conservan, de acuerdo con la ley, las listas de los asistentes a la misma.

En mi opinión, que está basada en lo anteriormente descrito los referidos estados financieros presentan razonablemente la información sobre la situación financiera de **ALIPROBUQUI S.A.** al 31 de diciembre del 2012, de conformidad con las regulaciones legales vigentes. La Compañía cumplió con el proceso de implementación de NIIF de acuerdo a la sección 35 de NIIF para Pymes y con aquellas normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,

Dr. Juan Alberto Vizcaino
Comisario
Reg.13165 C.A.P.
Reg. 27586 C.C.P.P.